

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13267 *Resolución de 18 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de de la Provincia de Sevilla» número 244, de 21 de octubre de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 222, de 16 de noviembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Fuentes de Andalucía, 18 de noviembre de 2015.–El Alcalde, Francisco J. Martínez Galán.